



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 156, fecha: jueves, 17 de Agosto de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE TAJUÑA

### APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA REGULADORA DE CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS TAURINOS POPULARES

**2897**

#### APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA REGULADORA DE CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS TAURINOS POPULARES

Transcurrido el periodo de exposición pública establecido para la aprobación de la Ordenanza reguladora de espectáculos taurinos populares de Armuña de Tajuña, sin haberse presentado oposición, alegación ni reclamación alguna, se considera definitivamente aprobada, siendo el recorrido del encierro la opción b) habilitada en dicha ordenanza: Plaza Mayor, C/ Mayor, Avda Constitución, Llano de las Eras, Paraje Castejón hasta los corrales situados en la plaza Mayor.- Zona de espectadores: Cerro Castejón.-

Al no haberse presentado alegación alguna se considera otorgada la conformidad expresa de los propietarios de las fincas particulares afectadas por el desarrollo del encierro.

En Armuña de Tajuña, a 11 de Agosto. La Alcaldesa Doña Raquel Polo Castillo